

Los nuevos desafíos del PSEC

Plantilla de PSEC y servicio de comedor

Juan Martínez

Gabinete de Estudios FE CCOO

La extensión de los servicios complementarios y las plantillas del personal que los atiende constituyen el elemento del sistema educativo en el que se aprecian más diferencias entre comunidades autónomas y redes escolares.

LOS SERVICIOS complementarios no ha sido una prioridad en la enseñanza pública, donde a las grandes desigualdades hay que añadir una patente falta de homogeneidad, más acentuada que en la privada, donde los datos son mucho más homogéneos.

Entre las causas que pueden explicar parcialmente este fenómeno cabe citar las distintas necesidades en comunidades muy rurales o muy urbanas, el nivel de población activa femenina o el distinto grado de influencia de los procesos de externalización que se están produciendo en los servicios complementarios. Pero esas justificaciones parciales no explican la situación global. Los cuadros que se exponen en la página siguiente demuestran la distinta valoración de cara a la presencia de este personal en los centros educativos y a la extensión de estos servicios, sobre todo en el comedor escolar.

Pese a que los datos en la enseñanza privada son más incompletos y fragmentarios, y los procesos de externalización considerables, al menos el 38,1% de la plantilla total de este personal trabaja en centros privados, que atienden al 32,7% del alumnado. Aunque se acorta la mayor desproporción existente hace unos años, la prestación de servicios complementarios es menor en la enseñanza pública, siendo éste un factor determinante en la elección de centro por parte de los padres.

Composición de las plantillas de la enseñanza pública

En la tabla 1 figura la composición de las plantillas en las comunidades autónomas. Junto a ellas se ofrecen algunos criterios comparativos, para lo que hemos calculado la “ratio global alumnado por profesional” en cada comunidad y la correlación entre el porcentaje que representa la plantilla de cada comunidad sobre el total de la existente en España y el mismo peso pero referido al alumnado (tabla 1).

Los distintos criterios en la composición de las plantillas son evidentes. Hay comunidades en las que la plantilla del personal especialista supera a la del personal de servicios y multiplica la de personal administrativo, mientras que en otras ocurre al contrario.

Los apartados que exponen los pesos de la plantilla de PSEC y de alumnado de cada comunidad en el conjunto del Estado permiten establecer una correlación clara que refleja las distintas prioridades en el desarrollo de estos servicios. El paralelo de “ratios alumnado por profesional” pone de manifiesto grandes distancias que no se dan con ningún otro parámetro educativo (tabla 2).

La extensión del comedor escolar responde a necesidades sociales, que dependen de diversos factores como al nivel de ruralización o concentración urbana, la tasa de empleo femenina, la renta media, el modelo de jornada (que es muy importante en algunas comunidades, como Andalucía), entre otros. Con todo, son evidentes las enormes diferencias entre redes (mientras cuatro de cada cinco centros ofrecen el servicio en privada, no llega a un centro de cada dos en la red pública), y entre comunidades, sobre todo de pública (cinco mejoran y otros cinco empeoran en más de un 20% la media). Estos datos son un reflejo de la influencia de las decisiones en política educativa. Por tanto, es necesario mejorar la oferta en la enseñanza pública para que no pueda ser un factor excluyente en las elecciones educativas de las familias.

Tabla 1

Comunidad (1)	Personal Especialista	Personal Administr.	Personal Servicios	TOTAL	Alumnos/ Profesional	% PSEC	% Alumnos
ESPAÑA	18.652	10.993	39.961	69.606	72,1	100%	100%
Andalucía	2.430	2.175	5.511	10.116	111,6	14,5%	22,5%
Aragón	182	321	1.802	2.305	56,6	3,3%	2,6%
Asturias	172	265	1.079	1.516	57,8	2,2%	1,7%
Baleares	115	182	697	994	104,8	1,4%	2,1%
Canarias	2.162	796	1.860	4.818	54,2	6,9%	5,2%
Cantabria	104	123	711	938	58,8	1,3%	1,1%
Castill.yLeón	565	544	2.398	3.507	66,8	5,0%	4,7%
C. la Mancha	616	484	2.159	3.259	84,9	4,7%	5,5%
Cataluña	2.030	2.084	3.436	7.550	100,5	10,8%	15,1%
C.Valenciana	3.830	844	3.773	8.447	63,6	9,3%	10,7%
Extremadura	643	335	1.985	2.963	47,7	4,3%	2,8%
Galicia	586	316	3.040	3.942	67,7	5,7%	5,3%
Madrid	2.527	1.439	7.391	11.357	49,1	16,3%	11,1%
Murcia	509	442	1.220	2.171	89,0	3,1%	3,8%
Navarra	354	170	435	959	70,0	1,4%	1,3%
País Vasco	1.692	387	1.970	4.049	40,5	5,8%	3,3%
La Rioja	46	61	308	415	75,2	0,6%	0,6%
Ceuta/Melilla	89	25	186	300	87,3	0,4%	0,5%

(1) Elaboración propia con datos oficiales de plantillas del curso 2007/08 y de alumnado del 2008/09

Tabla 2. La extensión del servicio de comedor

Comunidad (1)	Centros Públicos	C. Públicos con Comedor	% del total	Centros Privados	C. Privados con Comedor	% del total
ESPAÑA	16.766	7.834	46,7 %	(2) 6.957	(2) 4.664	79,2 %
Andalucía	2.995	1.502	50,2	1.065	(2) ---	(2)
Aragón	522	235	45,0	265	213	80,4
Asturias	386	218	56,5	98	70	71,4
Baleares	309	179	57,9	138	124	89,9
Canarias	877	424	48,3	154	121	78,6
Cantabria	211	135	64,0	85	71	83,5
Castill.yLeón	964	517	53,6	321	271	84,4
C. la Mancha	890	327	36,7	156	106	67,9
Cataluña (2)	2.923	854	29,2	1.368	1.233	90,1
C.Valenciana	1.524	757	49,7	680	288	42,3
Extremadura	564	122	21,6	104	59	56,7
Galicia	1.382	514	37,2	359	219	61,0
Madrid	1.514	1.081	71,4	1.496	1.387	92,7
Murcia	571	226	39,6	182	107	58,8
Navarra	314	101	32,2	70	59	84,3
País Vasco	691	582	84,2	361	298	82,5
La Rioja	84	45	53,6	38	35	92,1
Ceuta/Melilla	45	15	33,3	17	3	17,6

(1) Elaboración propia con datos del curso 2007/2008 que incluyen la totalidad de los centros, independientemente de su nivel (las tasas de uso en Infantil y Primaria son más altas).

(2) No hay datos de los últimos cursos relativos a los centros privados andaluces con servicio de comedor, por lo que el porcentaje total corresponde, realmente, al resto de España excluida Andalucía.